

**ACTA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DIA 19 DE ENERO DE 2007****ASISTENTES**

Elduque Palomo (Decana)
Abaurrea León
Alcalá Aranda
Alvarez Abenia
Aporta Alfonso
Artal Bartolo
Bauluz Lázaro
Bernal Acero
Casas González
Fernández López
Forniés Marquina
Gallardo Jiménez
Gallego Tapia
Garay De Pablo
García Castellón
García Clemente
Giménez Villar
Grande Ventura
Martínez Martínez
Mayoral Murillo
Montijano Torcal
Otal Cinca
Plo Alastrué
Puimedón Santolaria
Quintanilla Montón
Rández García
Rodes Usán
Sarsa Sarsa
Villas Pedruelo
Francés Román
(Secretario)

PAS

Sánchez Lasmarías
(Administradora)

ESTUDIANTES

Antolín Morales
García Zubiría
Lockett Ruiz
De Lucas Beaumont
Maluenda Borderas
Martínez Martínez
Monforte García
Sancho Martínez
Sevillano Reyes

INVITADOS

López Calvo
Martínez Martínez, P.

En Zaragoza, siendo las 12:05 horas del día 19 de enero de 2007, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por la Sra. Decana, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia los profesores Paz Jiménez Seral y Manuel Vázquez Lapuente, que son sustituidos en la sesión por los profesores Tomás Grande Ventura y Felicísimo García Castellón, respectivamente. También excusan su asistencia los estudiantes Eder Arbe Aranguren y Jorge Pelegrín Mosquera, sustituidos en la sesión por Diego Sancho Martínez e Irene Maluenda Borderas. Excusan su asistencia los profesores Constanza Fernández-Nieto Fernández, María Fillat Castejón, Miguel Torres Iglesias y M.^a José Villacampa Rubio.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 4 de octubre y de las extraordinarias de 17 y 30 de octubre y de 2 y 28 de noviembre de 2006.

Se aprueban por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

a) Comisión Permanente.

La Comisión se ha reunido en diversas ocasiones para actuar como Junta Electoral en los procesos de elección a Decano y Delegados de Curso. En sesión de 10 de octubre realizó la propuesta de premios de Fin de Carrera del curso 2005/06. (Anexo I).

b) La Junta manifiesta su condolencia a los profesores:

D.^a Concepción Aldea Chagoyen por el fallecimiento de su padre.

D.^a M.^a Paz Jiménez Seral por el fallecimiento de su hermano.

D. Vicente Varea Agudo por el fallecimiento de su esposa

Y a D. Roberto Soriano (Biblioteca de la Facultad de Ciencias) por el fallecimiento de su madre.

d) La Junta felicita al estudiante D. Alberto Roselló Díez por la obtención del Premio Nacional Fin de Carrera 2004/05 en la Licenciatura en Bioquímica.

Punto 3.- Adaptación del Art. 26 del Reglamento de la Facultad de Ciencias al acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de febrero de 2006.

La adaptación del Reglamento de la Facultad (párrafo 2 del Art. 26) es un mandato de la Disposición Derogatoria del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se establece el régimen de dedicación docente y retribuciones de los cargos académicos y responsables de la gestión. Entre otras cosas, este acuerdo establece que el número de vicedecanos que se pueden nombrar en cada centro es variable y se calcula en función de indicadores económicos. La propuesta de modificación ha sido elaborada por el Área de Orientación Normativa y Adaptación Estatutaria de la Secretaría General, excepto la última frase, referida al número mínimo de vicedecanos que es propuesta por el Decanato.

El Prof. Jorge Puimedón realiza la siguiente propuesta alternativa, para evitar que futuros cambios en la normativa general, por parte del Rectorado, obliguen a una nueva adaptación del Reglamento.

Propuesta:

Art. 26 Composición del Equipo de Dirección.

.../...

2. El Decano propondrá al Rector para su nombramiento el número de vicedecanos ajustado a las necesidades y características específicas de la Facultad de Ciencias.

El Prof. Javier Fernández propone eliminar la frase sobre el número mínimo de vicedecanos, señalando que en el futuro podría ser deseable un Equipo de Dirección más pequeño.

Se vota en primer lugar la propuesta del Prof. Puimedón, que es aprobada por mayoría (26 votos a favor, 0 en contra, 14 abstenciones), por lo que no son sometidas a votación el resto de propuestas.

Punto 4.- Propuesta de nuevos coordinadores de prácticas en empresas.

Los coordinadores de prácticas en empresas que se proponen cubrirán las vacantes en las titulaciones de Física (por dimisión del anterior coordinador), Química (por ser un puesto que ocupaba la Decana antes de su elección) y Óptica y Optometría (por su reciente implantación). Los coordinadores del resto de titulaciones, nombrados en una Junta anterior, continúan con su labor. Los coordinadores propuestos son:

Física: Prof.^a M.^a Luisa Sarsa Sarsa
Química: Prof.^a Blanca Ros Latienda
Óptica: Prof. Justo Arines Piferrer

La propuesta es aprobada por mayoría (39 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención).

Punto 5.- Propuesta de nuevos horarios de clases.

La Sra. Decana señala que la propuesta no debe entenderse como una modificación estricta de los horarios, sino como un cambio del uso y recomendación sobre los descansos entre clases, con objeto de permitir el desplazamiento de los estudiantes entre aulas y la disposición de un descanso mayor, a media mañana, para facilitar la realización de gestiones.

En el debate se señala que si se reducen a 50 minutos las horas de clase debería incrementarse el número de días lectivos para que no hubiera una disminución de horas por crédito. El Prof. Tomás Grande propone formalmente que exista un periodo sin actividad académica, por ejemplo de 11:00 a 11:15, y similar por la tarde, para evitar esta reducción. Se señala que esto no facilita el desplazamiento de los estudiantes entre clases, ya que no impide que los profesores “apuren” los 60 minutos de clase, y sí podría significar una modificación real de los horarios que deben ser aprobados al principio del curso. Otras intervenciones señalan que, si se respeta, es suficiente el descanso de 5 ó 10 minutos entre clases. En particular, se indica que debería haber un compromiso real del profesorado para que su estancia en el aula, y no la impartición de la clase, fuera de 60 minutos.

El Prof. Tomás Grande retira su propuesta, siendo aprobada por mayoría la del Decanato (26 votos a favor, 3 en contra, 6 abstenciones), que queda redactada como sigue:

“Se recomienda al profesorado que el material docente se presente en las clases en el siguiente horario:

Horario de mañana	Horario de tarde
08:00 a 08:50	15:00 a 15:50
09:00 a 09:50	16:00 a 16:50
10:00 a 10:50	17:00 a 17:50
11:10 a 12:00	18:10 a 19:00
12:10 a 13:00	19:10 a 20:00
13:10 a 14:00	20:10 a 21:00

Entendiendo que estos horarios son para las clases que tienen asignadas una sola hora en los horarios. Aquellas que tienen asignadas dos o más horas comenzarán y terminarán de forma similar, según el bloque horario en el que se encuentren y, en principio, no se propone que haya un descanso en medio.”

Punto 6.- Informe de la Sra. Decana.

1) Plan de evaluación de las titulaciones de la Facultad

La ANECA ha aprobado la solicitud de evaluación institucional de las licenciaturas en Física y Geología de nuestra Facultad. En ambos casos el comité externo contará con un evaluador extranjero. La Sra. Decana también informa a la Junta sobre la composición de las comisiones de autoevaluación.

Se ha recibido el informe externo de la evaluación de la Licenciatura en Química y se ha iniciado la propuesta del plan de mejoras.

2) Cambio del Presidente de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias.

Con fecha de hoy, y a petición propia, cesa el Prof. Ángel Francés como Presidente de la Comisión de Docencia que es sustituido por el Prof. Enrique Artal.

3) Estudios de ciencias en secundaria.

A través de la armonizadora de Geología, Asunción Soriano, y de la Presidenta de la Asociación de Profesores de Biología y Geología de Aragón, Montserrat Soria, se ha recibido un escrito de este colectivo que manifiesta su preocupación por la disminución del contenido contemplado para docencia de estas disciplinas en el currículo de enseñanzas secundarias. El equipo decanal está elaborando un documento que hace propia esta preocupación acerca del contenido en Ciencias de los actuales estudios de secundaria y bachillerato en el que se propondrán alternativas de mejora.

4) Equipamiento docente.

La Sra. Decana agradece a los Departamentos de la Facultad, y en particular a sus directores, su buena disposición a colaborar en la ampliación del equipamiento de la Facultad. La renovación de equipos informáticos obsoletos y la dotación de cañones de vídeo en todas las aulas es una acción prioritaria del plan de infraestructuras, que se irá completando en la medida de que se dispongan aportaciones económicas adicionales.

5) Edificio de Geología

Se informa sobre un incidente en el edificio la noche del 6 de enero, del que se ha dado cuenta la Adjunto al Rector para Infraestructuras. La Sra. Decana ruega prudencia a los presentes a la hora de señalar sospechosos en los recientes robos y otros hechos sucedidos en el edificio.

6) Premio José María Savirón

El próximo 25 de enero (jueves) tendrá lugar el acto de entrega del Premio José María Savirón, de Divulgación Científica. El Acto tendrá lugar a las 12h en la Sala de Grados.

Punto 7.- Ruegos y preguntas.

La Prof.^a Gallardo ha observado que en las aulas dotadas con dos puertas sólo se abre una y solicita que se abran las dos para cumplir las medidas de seguridad.

El Prof. Grande señala que el cañón de vídeo del Aula Informática del Edificio D lleva tiempo estropeado. La Administradora indica que se sustituirá por otro, tan pronto como sea posible, ya que no tiene reparación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión a las 13:38 horas de todo lo cual como secretario doy fe.

ASISTENTES

Elduque Palomo (Decana)
Abaurrea León
Cases Andreu
Alvárez Abenia
Atencia Carrizo
Bernal Acero
Meléndez Hevia
Rezola Solaun
Falceto Bleca
Forniés Marquina
Gallardo Jiménez
Gallego Tapia
Garay De Pablo
Mayoral Murillo
Montijano Torcal
Tornos Gimeno
Rodes Usán
Torres Iglesias
Vázquez Lapuente
Villas Pedruelo
Artal Bartolo
Bauluz Lázaro
Fernández López
Martínez Martínez, J.I.
Sarsa Sarsa
Zapata Abad
Francés Román
(Secretario)

PAS

Sánchez Lasmarías
(Administradora)

ESTUDIANTES

Antolín Morales
Arbe Aranguren
De Lucas Beaumont
Grima San Martín
Lockett Ruiz
Magdalena Cáncer
Pelegrín Mosquera

INVITADOS

Casas Sainz
Gerardo Sanz
Naval Iraberri

**ACTA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA
EL DIA 15 DE MARZO DE 2007**

En Zaragoza, siendo las 9:45 horas del día 15 de marzo de 2007, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por la Sra. Decana, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia los profesores Andrés Cruz Flor, Antonio Elipe Sánchez y Manuel Quintanilla Montón, que son sustituidos en la sesión por los profesores Alfonso Meléndez Hevia, M.^a Luisa Rezola Solaun y José Tornos Gimeno, respectivamente. También excusa su asistencia la profesora M.^a José Villacampa Rubio.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 19 de enero de 2007.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

La Junta felicita al profesor D. Justo Arines Piferrer por el nacimiento de su hija.

Punto 3.- Modificación del Art. 26 del Reglamento de la Facultad.

El 19 de enero, la Junta aprobó una propuesta de modificación del Art. 26 del Reglamento de la Facultad para adaptarlo al Art. 16.1 de los Estatutos de la UZ. En su informe, la Comisión de Reglamentos del Consejo de Gobierno añadió una frase a dicha propuesta. A la espera de que la Junta de Facultad se pronunciara sobre la misma, la propuesta fue retirada de la sesión de Consejo de Gobierno que la iba a considerar para su aprobación.

Se propone aceptar la redacción de la Comisión de Reglamentos, quedando el Art. 26 de los reglamentos como sigue:

Art. 26 Composición del Equipo de Dirección.

.../...

2. El Decano propondrá al Rector para su nombramiento el número de Vicedecanos ajustado a las necesidades y características específicas de la Facultad de Ciencias, respetando el número máximo determinado de conformidad con las reglas que, a tal efecto, establezca el Consejo de Gobierno.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

El profesor Manuel Vázquez señala que en las sesión de 4 de octubre de 2006, en la que se aprobó la modificación del Título Cuarto del Reglamento de la Facultad, se acordó utilizar el término “delegado de grupo de docencia” en lugar de “delegado de curso” y, conforme a ello, el Art. 30 está erróneamente redactado.

Se enviará a Consejo de Gobierno la corrección del Art. 30, que queda como sigue:

Art. 30 Delegación de alumnos.

Se constituirá una Delegación de Alumnos del Centro formada por representantes del Centro en órganos colegiados de la Universidad y del Centro, así como por los Delegados de Grupos de Docencia. La Delegación, constituida en Pleno, elegirá un Consejo de Estudiantes del Centro. La Delegación se regirá por el Reglamento de la Delegación de Alumnos.

Punto 4.- Oferta de plazas en las titulaciones para el curso 2007/2008.

Dado que no han existido variaciones importantes respecto a cursos anteriores, se propone mantener la oferta de plazas para el próximo curso, que se indica en la tabla siguiente.

	Plazas ofertadas
Bioquímica	60
Estadística	60
Física	75
Geología	100
Matemáticas	75
Óptica y Optometría	45
Química	200

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 5.- Propuesta de nombramiento como profesor emérito del profesor Manuel Quintanilla Montón.

El director del Departamento de Física Aplicada, Prof. Álvarez Abenia, hace la defensa de la propuesta destacando los méritos del solicitante que también apoyan varios miembros de la Junta.

Realizada la votación, se aprueba la propuesta con el siguiente resultado: 28 votos a favor, 0 en contra, 2 en blanco.

Punto 6.- Propuesta de modificación y nuevos títulos propios.

La Sra. Decana cede la palabra al prof. Ciria Cosculluela, del departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas, que defiende la propuesta de modificación del Máster de Bases de Datos e Internet (MBDI) y la propuesta de implantación de un nuevo título propio, el Diploma de Especialización en Herramientas Informáticas (DEHI).

La modificación del MBDI es doble: por un lado, una ligera modificación de contenidos, con objeto de adaptarlos a las nuevas tecnologías que surgen con rapidez en el mercado y a las necesidades de los empleadores; por otro, se oferta la posibilidad de cursar el máster en modalidad semipresencial para hacerlo accesible a los profesionales que quieren actualizar sus conocimientos.

El Diploma DEHI, ofertado únicamente en modalidad semipresencial, está dirigido a profesionales de áreas sociales, sanitarias y, en general, a titulados que requieren adquirir y acreditar conocimientos de informática y bases de datos.

En el turno de intervenciones se plantea que la reserva de aulas para los títulos propios sea lo más ajustada posible a las necesidades.

La propuesta de modificación de MBDI se aprueba con 26 votos a favor, 0 en contra, 2 en blanco

La propuesta de implantación del Diploma DEHI se aprueba con 24 votos a favor, 0 en contra, 4 en blanco. (Anexo I).

Punto 7.- Propuesta de modificación del Máster en Biología Molecular y Celular.

El prof. Javier Naval, Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular, explica que la modificación pretende adaptar el máster a los alumnos actuales, que principalmente acceden desde la Licenciatura en Bioquímica, mientras que el diseño original se realizó pensando en los futuros títulos de grado. A continuación, expone la estructura general y los contenidos.

En el debate que sigue se critica el diseño del máster, apuntando que debería incluir los itinerarios a cursar por los alumnos y que el número de asignaturas es posiblemente elevado en relación al número de estudiantes.

La propuesta de modificación es aprobada con 22 votos a favor, 0 en contra y 5 abstenciones. (Anexo II).

Punto 8.- Propuesta de modificación de los másteres en Iniciación a la Investigación en Matemáticas y en Modelización Matemática, Estadística y Computación.

Los dos másteres son interuniversitarios. El prof. Enrique Artal explica que es imposible cumplir simultáneamente los reglamentos que regulan los postgrados oficiales en cada una de las Universidades que proponen ambos másteres. Por ello, ha sido preciso realizar adaptaciones en la distribución original de créditos para acercarse lo más posible a cada uno de estos reglamentos.

Tras unas breves intervenciones, se aprueba la propuesta con el siguiente resultado: 27 votos a favor, 0 en contra, 3 en blanco. (Anexo III).

Punto 9.- Informe de la Decana.

- Fase 0 del POD. La Decana informa sobre la clasificación, por parte del Rectorado, en grupos POD y No POD, de los grupos de docencia propuestos en la Fase 0. Los grupos No POD afectan, esencialmente, a los cursos 1º de Física, 1º y 4º de Químicas y a diversas asignaturas optativas con pocos alumnos. Tras informar a los directores de departamento, se realizaron alegaciones ante la Comisión de Docencia de la Universidad, que han sido sólo parcialmente aceptadas: todos los grupos de 1º de Químicas se clasifican como POD, pero un grupo de 1º de Física y otro de 4º de Químicas continúan siendo No POD. En una nueva reunión con los directores de departamento se acordó mantener todos los grupos a pesar de su clasificación.
- Postgrados Oficiales. Se ha remitido a la Facultad un oficio con la relación de los programas oficiales de postgrado aprobados por la D.G.A., en la que no aparece el Máster en Geología Técnica propuesto por la Facultad. Hasta el momento se desconocen las causas por las que no ha sido aprobado, ni se ha informado sobre si es posible hacer alegaciones.
- Seguridad. Se informa de que se van a instalar cámaras de seguridad en el campus, en la entrada del Edificio C, y de que se está estudiando la instalación de alarmas en las puertas de emergencia.
- Ampliación del equipo de dirección. Se ha nombrado a la prof.^a María Antonia Zapata Abad adjunta para nuevas tecnologías.

Punto 10.- Ruegos y preguntas.

El Prof. Álvaro Rodés pregunta sobre el cumplimiento de los nuevos horarios. La Decana señala que, a final de curso, se pasará una encuesta de seguimiento, que también analizará el grado de interés de estos horarios.

El Prof. Abaurrea pregunta qué grado de prioridad tiene la instalación del aire acondicionado en los edificios B y C, proponiendo realizar alguna medida de presión que promueva su rápida instalación. La Decana señala que, dentro del plan de infraestructuras del Rectorado, aparece en primer lugar en la Facultad, y que el proyecto se encuentra en periodo de licitación.

La Prof.^a Jiménez ruega que la Fase 0 del POD se decida en Junta el próximo curso. También señala que, en el Edificio B, se están cambiando las luces en pasillos y aseos pero no en los despachos de los profesores. La vicedecana de infraestructuras indica que está iniciativa no se ha impulsado desde la dirección, pero se van a realizar los trámites necesarios para que se amplíe a los despachos.

El alumno Urko De Lucas señala que la salida de emergencia de la cafetería del Edificio B está cerrada con un candado. Ruega que se quite y se instale, si es preciso, una alarma. También pregunta sobre las frecuentes averías de los ascensores del mismo edificio.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión a las 12:00 horas de todo lo cual como secretario doy fe.

ASISTENTES

Elduque Palomo (Decana)
Abaurrea León
Alvárez Abenia
Belarra Piedrafita
Bernal Acero
Blanco Ariño
Casas González
Cruz Flor
Elipe Sánchez
Fillat Castejón
Galbán Bernal
Gallardo Jiménez
Gallego Tapia
Garay De Pablo
García Clemente
Mayoral Murillo
Montijano Torcal
García Castellón
Quintanilla Montón
Rández García
Rodes Usán
Torres Iglesias
Vázquez Lapuente
Villas Pedruelo
Artal Bartolo
Bauluz Lázaro
Fernández López
Jiménez Villar
Martínez Martínez, J.I.
Sarsa Sarsa
Zapata Abad
Francés Román
(Secretario)

PAS

Serrano Pérez
Sánchez Lasmarías
(Administradora)

ESTUDIANTES

Antolín Morales
De Lucas Beaumont
García Zubiría

INVITADOS

López Calvo

**ACTA DE JUNTA DE FACULTAD
EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22
DE MARZO DE 2007**

En Zaragoza, siendo las 9:45 horas del día 22 de marzo de 2007, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por la Sra. Decana, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusa su asistencia el profesor Javier Otaí Cinca, que es sustituido en la sesión por el profesor Felicísimo García Castellón. También excusa su asistencia el profesor Rafael Alcalá.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Propuesta de encargo docente para el curso 2007/2008.

La Decana informa sobre el proceso de elaboración del POD; en particular, de las diferentes reuniones habidas con los directores de departamento y con el Vicerrector de Profesorado. También recuerda que la Comisión de Docencia de la Universidad ha calificado como grupo "No POD" a uno de los grupos propuestos por la Facultad para los cursos primero de Física y cuarto de Química, así como a los grupos de diversas asignaturas optativas con pocos alumnos.

La propuesta de grupos docentes para el curso 2007/2008 que se somete a la consideración de la Junta se resume en la tabla siguiente:

	1º	2º	3º	4º	5º
Bioquímica	1	1			
Estadística	1	1	1		
Física	2	1	1	1	1
Geología	2	1*	1	1	1
Matemáticas	1	1	1	1	1
Óptica y Optometría	1	1	1**		
Químicas	4	4	4	3	

* Para las asignaturas de Mineralogía I, Mineralogía II y Física II, de segundo curso de Geología, se proponen dos grupos

** Se implanta en el curso 2007/2008.

Respecto de las asignaturas optativas se proponen las variaciones siguientes respecto al curso anterior:

- 1) No impartir la asignatura en inglés “Structural Geology II” de Geología
- 2) Impartir un grupo rotado en la asignatura “Topología General I” de primero de Matemáticas. El nuevo grupo se impartirá en el primer cuatrimestre.
- 3) Implantar la asignatura optativa “Fundamentos de Economía de la Empresa en las Licenciaturas en Física y Química (sólo un grupo).
- 4) Desdoblar (dos grupos) la asignatura optativa “Estadística Aplicada” de la Licenciatura en Bioquímica, que es destino de las asignaturas vinculadas “Estadística Aplicada” de las Licenciaturas en Física, Química y Geología.
- 5) Impartir la asignatura optativa “Física Matemática” en la Licenciatura en Física

Antes de comenzar el debate sobre la propuesta, el Prof. Abaurrea interviene para recordar las atribuciones que tiene la Junta en la elaboración del POD y señalar que, a su juicio, debería intervenir en dos momentos: para aprobar la propuesta de fase 0 del POD, antes de enviarlo a Rectorado, y para aprobar los cambios que el Vicerrector realice sobre dicha propuesta.

El debate comienza con la propuesta de grupo rotado en una asignatura de primero de matemáticas (propuesta 2 de asignaturas optativas). En algunas intervenciones se destacan las dificultades administrativas que conllevaría y se indica que en otros centros se hacen grupos rotados para un curso completo y no sólo para una asignatura. Otras intervenciones son favorables a la filosofía del grupo rotado, en particular, por estar recogida en los Estatutos de la Universidad, pero están de acuerdo con las objeciones anteriores y encuentran la propuesta precipitada. Tras varias solicitudes, la Decana retira esta propuesta.

A continuación se estudia, una a una, el resto de propuestas que son votadas tras un breve debate.

- **Bioquímica:** se aprueba la propuesta por asentimiento.
- **Estadística:** se aprueba la propuesta por asentimiento.
- **Física:**

Se debate el mantenimiento de los dos grupos en primero, ya que uno de ellos ha sido calificado como No POD por el Vicerrectorado. A favor se argumenta la disponibilidad docente, la calidad de la docencia impartida en grupos pequeños y, en especial, la disponibilidad de equipos en los laboratorios. En contra, se señala que el menor tamaño de los grupos no mejora necesariamente la calidad en todos los tipos de grupos y que el Rectorado debería ser quien dispusiera los medios para mejorar la calidad y no alcanzarla por el voluntarismo de los profesores de la Facultad.

La propuesta se aprueba por 17 votos a favor, 0 en contra y 12 abstenciones.

- **Geología:** se aprueba la propuesta por asentimiento.
- **Matemáticas:** se aprueba la propuesta por asentimiento.
- **Óptica y Optometría:** se aprueba la propuesta por asentimiento.
- **Química:**

Se debate el mantenimiento del tercer grupo de cuarto, calificado como No POD. Se esgrimen argumentos similares a los expuestos en el debate de la propuesta de Física. Se añade que, aunque el grupo de teoría es No POD,

los de prácticas si se contabilizan para las necesidades docentes y que, por tanto, la holgura de los departamentos permite asumir el relativamente pequeño número de horas No POD.

La propuesta se aprueba por 13 votos a favor, 4 en contra y 9 abstenciones.

- Las propuestas relativas a las variaciones en asignaturas optativas (excepto la segunda, sobre el grupo rotado en primero de Matemáticas, que ha sido retirada previamente) son aprobadas por asentimiento.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión a las 11:55 horas de todo lo cual como secretario doy fe.

**ACTA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA
EL DIA 20 DE JUNIO DE 2007****ASISTENTES**

Elduque Palomo (Decana)
Abad Antoñanzas
Abaurrea León
Alcalá Aranda
Aporta Alfonso
Bernal Acero
Blanco Ariño
Casas González
Cruz Flor
Falceto Blecua
Fillat Castejón
Gallardo Jiménez
Gallego Tapia
García Clemente
García Vinuesa
Jiménez Seral
Montijano Torcal
Plo Alastrué
Puimedón Santolaria
Quintanilla Montón
Rodes Usán
Tornos Gimeno
Torres Iglesias
Vázquez Lapuente
Villaroya Aparicio
Artal Bartolo
Bauluz Lázaro
Fernández López
Martínez Martínez, J.I.
Sarsa Sarsa
Zapata Abad
Francés Román
(Secretario)

PAS

Sánchez Lasmarías
(Administradora)

ESTUDIANTES

Antolín Morales
Domínguez Meister
Pelegrín Mosquera
Roya Mir
Sevillano Reyes

INVITADOS

López Calvo
Sanz Sáiz
Martínez Martínez

En Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 20 de junio de 2007, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por la Sra. Decana, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusa su asistencia el profesor Enrique Villas Pedruelo, que es sustituido en la sesión por la profesora Eva Villarroya. También excusa su asistencia la profesora M.^a José Villacampa Rubio.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 15 de marzo de 2007 y de la extraordinaria de 22 de marzo de 2007.

Se aprueban por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

Dentro de los asuntos protocolarios, se acuerda que conste en acta la condolencia de la Junta de Facultad por el fallecimiento de la Profesora D.^a Constanza Fernández-Nieto Fernández (Dpt. Ciencias de la Tierra), la esposa del Profesor José Garay De Pablo (Dpt. Matemáticas), la madre de D. José Manuel Salete Meléndez (Conserjería Ed. A) y por el fallecimiento de D.^a Pilar Puebla Remacha, que fue profesora de la Facultad en el Dpt. de Química Inorgánica.

En cuanto a los asuntos de trámite, se informa que la Comisión Permanente se reunió el pasado 10 de mayo para nombrar los tribunales calificadores de los Trabajos Académicamente Dirigidos (TAD). Por otro lado, puesto que la Profesora Constanza Fernández-Nieto era miembro electo de la Junta, se ha cubierto la vacante que ha dejado por su fallecimiento con el siguiente miembro de la candidatura a la que pertenecía, pasando a ser miembro de la Junta el Profesor José Tornos Gimeno. (Anexo I).

Punto 3.- Propuesta de coordinadores de los títulos oficiales de máster.

Dado que los títulos oficiales de máster dependen del centro, la Decana estima conveniente que la Junta ratifique a los coordinadores que hasta ahora han venido actuando o nombre nuevos coordinadores. La propuesta realizada por los departamentos implicados en la docencia de cada máster se indica en la tabla siguiente.

Máster en Investigación Química	Irene Ara Laplana
Máster en Química Sostenible	José S. Urieta Navarro
Máster en Física y Tecnologías Físicas	Juan José Mazo Torres
Máster en Iniciación a la Investigación en Geología	José Ignacio Canudo Sanagustín
Máster en Biología Molecular y Celular	María Iturralde Navarro
Máster en Iniciación a la Investigación en Matemáticas	Enrique Artal Bartolo
Máster en Modelización Matemática, Estadística y Computación	Eduardo Martínez Fernández

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 4.- Constitución de la Comisión de Títulos Oficiales de Máster.

Se trata de una comisión de trabajo que asesorará a la Comisión de Docencia sobre asuntos académicos relacionados con los másteres oficiales actuales. Así mismo se pretende que sirva como un foro en el que los coordinadores de los másteres podrán exponer los problemas relacionados con la puesta en marcha de estos títulos y sirva, en la medida de lo posible, para homogenizar criterios en los aspectos comunes que presentan. Por tanto, se propone que esté compuesta por los coordinadores de cada uno de los másteres y por dos miembros del equipo de dirección designados por la Decana (Ángel R. Francés, presidente de la comisión, Blanca Bauluz, secretaria).

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 5.- Solicitudes de licencias sabáticas.

Los profesores Enrique Villas Pedruelo y Francisco Javier Martínez Gil, ambos del Dpt. de Ciencias de la Tierra, y el profesor José Antonio Enríquez Domínguez del Dpt. de Bioquímica y Biología Molecular y Celular, han solicitado sendas licencias sabáticas para el próximo curso. Todas ellas han sido aprobadas por los respectivos departamentos e informadas favorablemente por la Comisión de Docencia de la Facultad. Para continuar su tramitación es preceptivo que la Facultad emita informe al respecto.

Se propone informar favorablemente todas las solicitudes.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 6.- Renovación de puestos en la Comisión de Docencia.

Debido al fallecimiento de la Profesora Constanza Fernández-Nieto, es necesario cubrir la vacante que ha dejado en la Comisión de Docencia de la Facultad. Por otro lado, el Profesor Enrique Villas deberá cesar en todos sus cargos académicos y de representación cuando empiece a disfrutar la licencia sabática, en caso de ser aprobada por el Consejo de Gobierno, a comienzos del próximo curso. Así, es necesario prever su reemplazo en la Comisión de Docencia.

Tras consultar a las candidaturas de estos profesores, se propone como miembros de la Comisión a Blanca Bauluz, en sustitución de Constanza Fernández-Nieto, a Eva Villarroya, para sustituir, cuando proceda, de Enrique Villas.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 7.- Títulos conjuntos con la Universidad de Pau.

Las propuestas que se someten a la aprobación de la Junta se enmarcan dentro de un convenio de cooperación más amplio suscrito por las universidades de Zaragoza y Pau que, en su artículo segundo, incluye como objetivo la realización de programas curriculares y títulos conjuntos. La Decana cede la palabra a los profesores Juan I. Montijano y Fernando Plo para que expliquen con más detalle el alcance de las propuestas.

El profesor Montijano comenta que hace unos diez años comenzaron los contactos que han dado lugar a la propuesta que se presenta para la Licenciatura en Matemáticas. Señala que es beneficiosa para las dos universidades: el Máster que se imparte en la Universidad de Pau tiene un carácter muy aplicado, con fuertes relaciones con las empresas de su entorno, pero carece de asignaturas con una orientación de ciencia básica como las que se imparten en nuestra Facultad. El atractivo principal para los estudiantes será la obtención de un segundo título, válido en Francia sin necesidad de homologación alguna, con un esfuerzo similar al de una estancia Erasmus, pero que se realizará con mucho más control.

El profesor Plo señala que los contenidos de la Diplomatura en Estadística y de la Licence de Pau con la que se establece el título conjunto tienen contenidos muy similares y ambas tienen una vocación fuertemente aplicada.

Ambas propuestas se aprueban por asentimiento. (Anexo II).

Punto 8.- Calendario Académico para el curso 2007-2008.

El Vicedecano de Ordenación Académica presenta la propuesta que se adjuntó a la convocatoria y que modifica sólo ligeramente la aprobada en el Consejo de Gobierno de la Universidad.

En las intervenciones que siguen se indica que el periodo de exámenes para la primera convocatoria (febrero) es quizás demasiado breve. También se propone reducir el número de días de clase para dar más holgura a los exámenes.

Finalmente, se realizan dos propuestas más que se someten a votación:

Propuesta A: Exámenes de Febrero: del 14/01 al 30/01
Segundo cuatrimestre: del 31/01 al 20/05
Exámenes de Junio: del 23/05 al 14/06

Propuesta B: Exámenes de Febrero: del 14/01 al 02/02

Segundo cuatrimestre: del 04/02 al 21/05

Exámenes de Junio: del 24/05 al 14/06

Propuesta C: La del equipo de dirección (ver anexo III)

En todos los casos las clases comienzan el 17 de septiembre, excepto el primer curso que comienza el 20 de septiembre de acuerdo a la propuesta del Consejo de Gobierno.

Se aprueba la propuesta del equipo de dirección (propuesta A – 1 voto; propuesta B – 9 votos; propuesta C – 23 votos) (Anexo III)

Punto 9.- Propuesta de horarios de clases para el curso 2007-2008.

La Sra. Decana propone mantener para el próximo curso los horarios que se han probado experimentalmente durante el segundo cuatrimestre de éste y que, según la encuesta realizada por los alumnos, recibió una buena valoración.

La profesora Gallardo interviene, a título personal, para señalar que la encuesta está sesgada ya que no se ha realizado a los profesores. Indica que estos horarios han afectado mucho a la materia que imparte, sufriendo un gran retraso ya que supone un 16% de recorte en el número de horas de clase, por lo que no cree que vaya a seguir esta recomendación el próximo curso. Además también señala la falta de puntualidad de los alumnos.

En otras intervenciones también se señala la reducción efectiva en el número de horas que supone la propuesta, pero se indica como adecuado la parada de 20 minutos a media mañana. Se sugiere mantener clases de una hora, pero realizar la parada. En contra de esta posibilidad se apunta que posiblemente no habría aulas suficientes.

La propuesta se aprueba con 14 votos a favor, 2 en contra y 16 abstenciones.

Punto 10.- Informe de la Decana.

La Decana informa de la reunión con el profesorado de la Facultad sobre las propuestas de nuevos grados.

Se anuncia que el 4 de julio tendrá lugar una reunión con los colegios profesionales, asociaciones de empresas y otros agentes sociales para recabar su opinión sobre los futuros grados. Tras la realización de una mesa de trabajo se realizará una exposición pública de las conclusiones.

También se anuncia que, próximamente, se realizarán unas jornadas divulgativas de los másteres y programas oficiales de postgrado que se imparten en la Facultad.

En cuanto a infraestructuras se informa sobre el comienzo inminente de las reformas en el Aula 11 del Edificio A, la reforma de las zonas de estudio del mismo edificio, y de la licitación de las obras de instalación del aire acondicionado en los edificios B y C.

Finalmente, la Decana anuncia que se está remodelando la página web de la Facultad, que incluirá una aplicación para recabar datos de los antiguos alumnos, y de

que se está trabajando en una nueva imagen corporativa de la Facultad, para la que ya existe un logo.

Punto 11.- Ruegos y preguntas.

El estudiante Fernando Antolín ha observado que en los horarios provisionales no hay clases los jueves de 12:00 a 14:00 horas y pregunta sobre el propósito de este

“hueco”. La Decana indica que se reserva para programar diversas actividades (reuniones, juntas de facultad, conferencias,...) con la intención de que puedan asistir a ellas todos los alumnos y profesores.

La profesora Gallardo advierte que las pizarras del Aula 11 son muy pesadas y pregunta si, en las obras que se van a realizar, se solucionará el problema.

La profesora Jiménez indica que los “prefabricados” situados entre los edificios A y B afectan negativamente al aula 4 de este último, principalmente por el ruido causado por sus equipos de aire acondicionado. Pregunta si desaparecerán en algún momento.

El estudiante Sevillano Reyes indica que es posible hacer alegaciones al calendario provisional de exámenes. Tras los cambios, en el calendario final pueden coincidir en la misma fecha dos exámenes que estaban en fechas distintas en el calendario provisional, pero ya no es posible hacer nuevas alegaciones a este calendario. Ruega que se tenga en cuenta este hecho cuando se vaya a diseñar el calendario del próximo curso.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión a las 12:45 horas de todo lo cual como secretario doy fe.

**ACTA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2007**

ASISTENTESElduque Palomo (Decana)

Abaurrea León
 Álvarez Abenia
 Aporta Alfonso
 Belarra Piedrafita
 Bernal Acero
 Blanco Ariño
 Casas González
 Cruz Flores
 Falceto Blecua
 Fillat Catejón
 Forniés Marquina
 Galbán Bernal
 Gallardo Jiménez
 Gallego Tapia
 Garay De Pablo
 García Clemente
 García Vinuesa
 Jiménez Seral
 Montijano Torcal
 Otal Cinca
 Plo Alastrué
 Rández García
 Rodes Usán
 Torres Iglesias
 Vázquez Lapuente
 Villarroya Aparicio
 Aldea Chagoyen
 Artal Bartolo
 Bauluz Lázaro
 Fernández López
 Jiménez Villar
 Sarsa Sarsa
 Zapata Abad
 Francés Román
 (Secretario)

PAS**ESTUDIANTES**

Arbe Aranguren
 Monforte García
 Pelegrín Mosquera

INVITADOS

Antonio Casas
 López Calvo
 Sanz Sáiz
 Martínez Martínez, P.

En Zaragoza, siendo las 12:15 horas del día 8 de noviembre de 2007, en el Salón de Actos del Edificio B de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por la Sra. Decana, con la presencia de los miembros citados al margen.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 20 de junio de 2007.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

a) Asuntos de trámite.

Se informa a la Junta que los profesores Manuel Quintanilla y Enrique Villas han dejado de ser miembros de la misma y han sido sustituidos por los profesores Juan Antonio Vallés y Eva Villarroya, respectivamente.

La Comisión Permanente se reunió el pasado 10 de octubre para realizar la propuesta de premios de licenciatura del curso 2006/2007. Los premios propuestos fueron los siguientes:

Diplomatura en Estadística:

- P. Extraordinario: Beatriz Poblador Plou
- P. García Galdeano: Zeus García Tabuena

Licenciatura en Bioquímica:

- P. Extraordinario: Ana Sánchez Azqueta
- P. Grande Covián: Sonia Susana Arilla Luna

Licenciatura en Química:

- P. Extraordinario: Paola Fatás Fernández
- P. Casañal Poza: Marina M. Safont Sempere

Licenciatura en Física:

- P. Extraordinario: Soraya Sangiao Barral
- P. García Galdeano: Pablo García Risueño

Licenciatura en Geología:

- P. Extraordinario: Jorge Colás Gracia
- P. Casañal Poza: Raúl Carrey Labarta

Licenciatura en Matemáticas:

- P. Extraordinario: Marcos Rodríguez Rodríguez
- P. García Galdeano: María Martínez Martínez

Premio Academia General Militar: Soraya Sangiao Barral

b) Asuntos protocolarios.

La Junta manifiesta su condolencia a los profesores:

- D. José Urieta, Navarro por el fallecimiento de su padre
- D. Víctor Orera por el fallecimiento de su madre.
- D. Rafael Usón por el fallecimiento de su hermano

y a la familia del fallecido prof. Miguel A. Usón Frinkensteller.

Asimismo, la Junta acuerda felicitar al prof. D. Luis Oro al que le ha sido concedido el Premio Nacional de Investigación “Enrique Molés” en Ciencia y Tecnologías Químicas; y a los alumnos Adrián Rodrigo Escudero (Matemáticas) y Jorge Jover Galtier (Física) por la obtención de diversos premios en las fases nacional, iberoamericana e internacional de las Olimpiadas en Matemáticas y Físicas.

Punto 3.- Propuesta de nombre del Premio de Diplomatura en Estadística y de un aula.

En reconocimiento al recientemente fallecido Prof. Miguel San Miguel Marco como uno de los principales promotores de la actual Diplomatura en Estadística, y a instancia del Dpt. de Métodos Estadísticos, se propone llamar al seminario ubicado en la tercera planta del Edificio B, cercano al departamento, “*Seminario de Estadística Miguel San Miguel*”. Asimismo, se propone llamar *Premio “Miguel San Miguel”* al hasta ahora llamado Premio “García Galdeano” que se otorga anualmente al segundo mejor expediente de la Diplomatura en Estadística.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 4.- Propuesta de Comisiones de Grado.

La Decana propone retirar el punto y posponerlo a una próxima sesión de la Junta, dado que el orden del día de la sesión del Consejo de Gobierno a celebrar el 13 de noviembre incluye una propuesta de directrices para la composición de estas comisiones.

El punto es retirado del orden del día.

A pesar de haber sido retirado el punto, se abre un breve debate sobre las futuras titulaciones a implantar. El prof. Abaurrea pregunta si el proceso actual es la reconversión de las actuales o si además se van a proponer nuevas titulaciones. La

Decana informa sobre la propuesta de titulaciones a implantar en el curso 2008/09 que se llevará al próximo Consejo de Gobierno, y en la que no aparece ninguna de la Facultad, así como de las reuniones mantenidas por el grupo de trabajo de la rama de ciencias para la elaboración del mapa de titulaciones y de diversas reuniones con el Vicerrector de Ordenación Académica. Y la profesora Jiménez Seral señala que la propuesta de nuevas titulaciones debe ser acordada por la Junta.

Punto 5.- Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa de los siguientes temas:

- a) Informa sobre la matrícula de nuevo ingreso en las titulaciones que se imparten en la Facultad, incluyendo los másteres oficiales. Anuncia que se pondrá en la web de la Facultad, en un área de acceso restringido, la evolución de la matrícula en los últimos años.
- b) Informa sobre el desarrollo de la visita que la ACPUA realizó a la Facultad el pasado 18 de octubre.
- c) Recuerda que el próximo 15 de noviembre, jueves, se celebra la festividad de San Alberto Magno, patrono de la Facultad.
- d) Informa que, en breve, se anunciarán diversos actos de divulgación científica que, bajo el patrocinio de la FECYT, están desarrollando varios profesores de la Facultad coordinados por el profesor Alberto Carrión.
- e) Informa que desde el lunes 5 de noviembre, y en el marco de la Semana de la Ciencia, la Facultad acoge la visita de grupos de estudiantes de secundaria en la ya habitual *semana de puertas abiertas*.

Punto 6.- Ruegos y preguntas.

El profesor Vázquez ruega que se lleven a cabo las acciones necesarias para que se modifique las obras que se están realizando en el edificio “Interfacultades II” y que pueden afectar a los despachos cercanos del edificio de Matemáticas. La Decana señala que ya se han realizado gestiones para que los extractores que apuntan directamente a esos despachos sean orientados en otra dirección y, en cuanto a las molestias que puedan causar los equipos de aire acondicionado, se compromete a que se analice el ruido que produzcan, cuando se utilicen, y a gestionar su ubicación en otro lugar si no es aceptable. La profesora Jiménez Seral advierte, sobre el mismo tema, que cuando estos equipos estaban en la planta baja molestaban a las clases que se imparten en el aula 4 de Matemáticas.

La profesora Gallardo solicita información sobre las obras de renovación que se están realizando en las aulas. También pide que se tomen iniciativas para concienciar sobre el reciclado de papel y se instalen recipientes para su recogida.

La Decana informa a la Junta que se ha renovado, a cargo del Rectorado, el Aula 11 del Edificio A y que se va a comenzar con la reforma del Aula 12, continuando con la división de las aulas de graderío que hay sobre el Aula Magna.

El profesor Andrés Cruz pregunta si se ha contemplado en la modificación de las aulas la instalación de motores para las pizarras. Se estudiará la viabilidad de esta propuesta.

El profesor Forniés indica que también convendría cambiar la pizarra del aula 4.

El profesor Elipe pregunta, transcurrido un año desde la aprobación de la instalación en la Facultad de un segmento del ordenador Mare Nostrum, cuáles han sido los beneficios que ha reportado su instalación. La Decana informa que todavía no ha comenzado ninguna actividad dado que todavía no ha finalizado su instalación y todavía hay que solucionar el elevado nivel de ruido que produce tanto en el pasillo como en el patio anejo.

La profesora Jiménez Seral pregunta si se utiliza el horario de 12:00 a 14:00 que quedó libre de clases en el horario de este curso. Se informa que las actividades que ya estaban programadas fuera de este horario se mantienen, pero se intenta encajar cualquier nueva actividad en él. La Decana hace una relación de las actividades que se han realizado en dicho horario.

Finalmente, el profesor Pló ruega que, de acuerdo a lo aprobado en el punto 3, el premio que se otorgue al segundo mejor expediente de la Diplomatura en Estadística del curso 2006/2007 lleve ya el nombre "Miguel San Miguel".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión a las 13:37 horas de todo lo cual como secretario doy fe.

**ACTA DE JUNTA DE FACULTAD
EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 3 DE
DICIEMBRE DE 2007**

En Zaragoza, siendo las 17:00 horas del día 3 de diciembre de 2007, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por la Sra. Decana, con la presencia de los miembros citados al margen.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Informe de la fase cero del POD. Propuesta de grupos docentes para el curso 2008/09.

La Decana cede la palabra al presidente de la Comisión de Docencia, quien da lectura al informe aprobado en la misma (ver Anexo I), vistos los informes remitidos por los departamentos. A continuación se debaten y someten a votación los puntos del informe:

1. Asignaturas con pocos alumnos

Se propone mantener la oferta de optatividad del curso actual, lo que se aprueba por asentimiento.

2. Desvinculación de ciertas asignaturas

a) El Dpt. de Métodos Estadísticos solicita la desvinculación de las asignaturas “*Análisis Multivariante Aplicado*” de Estadística, con nueve alumnos este curso, y “*Análisis Estadístico Multivariante*” de Matemáticas, con tres alumnos. Dado el número de alumnos, la Comisión de Docencia propone mantener la vinculación.

La propuesta es aprobada con 18 votos a favor, 0 en contra y 6 abstenciones.

El profesor Pló solicita que en el diseño de los horarios del nuevo curso se tenga en cuenta que estas asignaturas están vinculadas, de modo que los alumnos de ambas titulaciones puedan cursarlas con comodidad.

ASISTENTES

Elduque Palomo (Decana)

Abad Antoñanzas

Alcalá Aranda

Atencia Carrizo

Bernal Acero

Casas González

Cruz Flores

Falceto Blecua

Gallardo Jiménez

Gallego Tapia

García Vinuesa

Jiménez Seral

Lozano Imízcoz

Mayoral Murillo

Montijano Torcal

Plo Alastrué

Puimedón Santolaria

Rández García

Tornos Gimeno

Villarroya Aparicio

Artal Bartolo

Bauluz Lázaro

Fernández López

Jiménez Villar

Zapata Abad

Francés Román

(Secretario)

PAS

ESTUDIANTES

Lockett Ruiz, Verónica

INVITADOS

López Calvo

Elduque Palomo, Alberto

Sanz Sáiz

Jarabo Lallana

Martínez Martínez, P.

Menéndez Sastre

b) El Dpt. de Didáctica de las Ciencias Experimentales solicita la desvinculación de las tres asignaturas del mismo nombre correspondientes a las licenciaturas en Químicas, Físicas y Geológicas. Tras analizar el programa de estas asignaturas y dado que nuestros licenciados pueden impartir cualquiera de estas materias en secundaria, la Comisión de Docencia propone mantener la vinculación. A pesar de ello, ruega que en los horarios se tenga este hecho en cuenta para que los alumnos de todas las titulaciones puedan cursar esta asignatura.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

3. Cambio en la oferta de optatividad

A pesar de lo aprobado en el punto 1, el Dpt. de Física de la Materia Condensada imparte alternadamente, cada año, las asignaturas “*Sistemas desordenados*” (en español) y “*Disordered Systems*” (en inglés). El próximo curso corresponde impartir la primera. La Comisión de Docencia asume la propuesta del departamento, que se aprueba por asentimiento (Anexo I).

4. Grupos de teoría por asignaturas y titulaciones

a) *Estadística*. Se propone mantener un grupo por curso.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

b) *Bioquímica*. Se propone mantener un grupo por curso, excepto en la asignatura “*Estadística Aplicada*”, a la que están vinculadas tres asignaturas del mismo nombre correspondientes a las licenciaturas en Física, Geología y Química, para la que se propone mantener los dos grupos actuales.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

c) *Óptica y Optometría*. Se propone mantener un grupo por curso.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

d) *Geología*. Se propone mantener la situación del curso anterior: dos grupos por asignatura en el primer curso y un solo grupo en los restantes, excepto en las asignaturas *Mineralogía I y II* y *Física II*, de segundo curso, que tienen dos grupos.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

e) *Química*. Se propone mantener la situación del curso anterior: cuatro grupos en los tres primeros cursos y tres grupos en cuarto. La propuesta incluye mantener el número de grupos de algunas asignaturas optativas que tiene varios: *Historia de la ciencia* (2 grupos), *Idioma moderno científico (inglés)* (6 grupos), *Instrumentación electrónica* (2 grupos), *Idioma moderno científico (francés)* (2 grupos).

f) La profesora Gallardo indica que es necesario equilibrar el número de alumnos en los grupos de la mañana y de la tarde.

g) La propuesta se aprueba por asentimiento.

h) *Física*. La Comisión de Docencia propone mantener la situación actual: dos grupos en primer curso y un grupo en el resto.

El Dpt. de Física Aplicada propone reducir a un solo grupo la oferta del primer curso, dado que el número de alumnos del grupo de la tarde es muy reducido.

El director del Dpt. de Física de la Materia Condensada indica que su Consejo de Departamento apoya la propuesta de reducción, pero solicita que se modifique.

El porcentaje de la asignación docente de su departamento tiene en la asignatura *Fundamentos de Física*. En la actualidad es del 25%, lo que equivaldría a medio cuatrimestre de producirse la reducción. Solicita que, de producirse la reducción de la oferta, la asignación sea al 50% con el Dpt. de Física Aplicada.

El Dpt. de Física Teórica no se opone a la reducción. Señala que a menudo los grupos demasiado pequeños no son tan dinámicos como cabría esperar. Además indica que cabe la posibilidad de introducir asignaturas rotadas, que se puedan impartir en los dos cuatrimestres, en aquellas asignaturas que resultan más duras a los estudiantes.

El Dpt. de Matemáticas opina, en contra, que son preferibles los grupos pequeños y desearía que se mantuviera la situación actual.

La profesora Jiménez Seral indica que si el problema es el bajo número de alumnos en el grupo de la tarde, éste se podría mantener pero trasladándolo a la mañana, y que además no es obligatorio que todas las asignaturas de un curso tengan el mismo número de grupos de teoría.

La Decana hace observar que no hay más aulas disponibles en la Facultad en horario de mañana y que pueden producirse problemas de horarios si hay algunas asignaturas desdobladas y otras no en un curso.

De acuerdo al Art. 15.6 del Reglamento de la Facultad se procede a votar las propuestas, comenzando por la realizada por el Dpt. de Física Aplicada, que es aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 17 abstenciones. Por tanto no procede votar la propuesta de la Comisión de Docencia.

- i) *Matemáticas*. La Comisión de Docencia propone mantener la situación actual: un solo grupo en todas las asignaturas y cursos.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

5. -Grupos rotados

Finalmente se abre un debate sobre el interés de este tipo de grupos para asignaturas cuatrimestrales, especialmente del segundo cuatrimestre, en nuestra Facultad. En las diversas intervenciones se indica: que la existencia de este tipo de grupos podría falsear la oferta docente aprobada anteriormente, al añadir nuevos grupos; que su existencia puede producir agravios comparativos y causar falta de asistencia a algunas clases del cuatrimestre en que se ubiquen los grupos rotados; que puede causar un desfase del plan de estudios de un cuatrimestre; que su implantación no debe significar un incremento del número de convocatorias por curso; que debe aclararse qué alumnos pueden matricularse en estos grupos; y, en cualquier caso, que debe realizarse un

análisis de los casos que pueden presentarse, dado que posiblemente se puedan encontrar soluciones mejores en cada titulación. Por todo ello, sería necesaria una normativa específica y ser muy estrictos en su aplicación. También se argumenta que este tipo de grupos se han implantado con éxito en otras universidades y centros de nuestra universidad; que el grupo rotado no tiene porqué consistir en una mera repetición del grupo normal, si no que puede impartirse con otras metodologías que faciliten la superación de la asignatura a los alumnos de segunda matrícula y, finalmente, que la implantación de estos grupos puede suponer una mejora en la calidad de la enseñanza en aquellas áreas que disponen de los recursos suficientes.

La Comisión de Docencia elaborará una propuesta de normativa para estos grupos rotados.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión a las 18:10 horas de todo lo cual como secretario doy fe.

**ACTA DE JUNTA DE FACULTAD
EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE
DICIEMBRE DE 2007**

ASISTENTES

Elduque Palomo (Decana)
Aldea Chagoyen
Alvarez Abenia
Bauluz Lázaro
Bernal Acero
Blanco Ariño
Cruz Flor
Elipe Sánchez
Fernández López
Gallardo Jiménez
Gallego Tapia
García Clemente
García Vinuesa
Jiménez Seral
Jiménez Villar
Mayoral Murillo
Otal Cinca
Pló Alastrué
Rodes Usán
Sarsa Sarsa
Torres Iglesias
Vazquez Lapuente
Villarroya Aparicio
Zapata Abad
Francés Román (Secretario)

PAS

Sánchez Lasmarías
Serrano Pérez

ESTUDIANTES

Lockett Ruiz
Pelegrín Mosquera

INVITADOS

Burriel Lahoz
García Vinuesa
Martínez Martínez
Naval Iraberri
Salvatella Ibañez

En Zaragoza, siendo las 16:30 horas del día 3 de diciembre de 2007, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por la Sra. Decana, con la presencia de los miembros citados al margen.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de Junta de Facultad ordinaria de 8 de noviembre y extraordinaria de 3 de diciembre.

Se aprueban por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

Se informa que el día 13 de diciembre se celebraron las preceptivas elecciones a Delegados de Curso. En la próxima sesión se informará a la Junta sobre el índice de participación en las mismas.

Punto 3.- Sustitución de coordinador del Máster en Química Sostenible.

El Prof. José S. Urieta Navarro desea cesar como coordinador del Máster en Química Sostenible. Se propone como nuevo coordinador al Prof. Luis Salvatella Ibañez.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 4.- Propuesta de modificación de másteres.

Se proponen modificaciones en los másteres en *Química Sostenible* y en *Biología Molecular y Celular*.

Máster en Química Sostenible

El prof. Luis Salvatella presenta las modificaciones entre las que destacan la inclusión de algunas prácticas de laboratorio en la Tesis Fin de Máster, el incremento de las prácticas externas, la eliminación de la optatividad, el ajuste del número de créditos de las asignaturas a las directrices del Rectorado y la

disminución del número máximo de alumnos que se puede admitir a los estudios.

Tras algunas aclaraciones adicionales solicitadas por la Junta, la propuesta se aprueba por asentimiento.

Máster en Biología Molecular y Celular

El Prof. Javier Naval, director del Dptº. de Bioquímica y Biología Celular y Molecular, presenta las modificaciones señalando que, esencialmente, es una adaptación al nuevo marco legal de la modificación aprobada en la Junta el pasado 15 de marzo.

Se debate brevemente sobre la duración del máster (uno o dos años) y sobre los mecanismos de adaptación o convalidación según los estudios previos realizados por los alumnos. La propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 5.- Propuesta de nuevos másteres.

Se proponen dos nuevos másteres:

- Máster Internacional en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas (MIMNAN)
- Máster en Geología Técnica (MGT)

La profesora Pilar Cea hace una presentación del Máster MIMNAN. En primer lugar señala que se presenta a través de la Facultad de Ciencias a instancia de los Institutos INA e ICMA; justifica la necesidad de este tipo de titulados, subraya el carácter eminentemente práctico y multidisciplinar del máster y su vocación internacional. Finalmente presenta la estructura del plan de estudios y detalla la necesidad de recursos, algunos de los cuales se espera obtener externamente (empresas, DGA, ayudas para la movilidad, etc). También señala algunas mejoras, señaladas por la dirección del centro, que se incluirán en la memoria que se somete a la consideración de la Junta.

En el debate que sigue se indica que, ante la ausencia de curso de nivelación, no se ve cómo es posible que alumnos de tan diversa procedencia puedan seguir el máster. Se hacen observaciones a la necesidad de financiación externa y, en particular, qué ocurrirá si no se consigue. Se hace notar la incongruencia en la duración: 75 ECTS / 1 año; se pregunta sobre el adjetivo “internacional” en el título; y se sugiere evitar en la memoria referirse al Trabajo Fin de Máster como un proyecto de investigación.

Los profesores Cea y Santamaría aclaran que se corregirán en la memoria los errores detectados. En cuanto a la financiación, el máster no se impartirá si no se alcanzan los compromisos necesarios para contratar al profesorado que se indica en la memoria o no se consigue la financiación externa que se ha señalado antes. Respecto al adjetivo “internacional” se hace notar que no existe una definición precisa; en el caso de este máster sólo indica que se impartirá totalmente en lengua inglesa y que refleja su vocación de captar alumnos extranjeros. Finalmente, la diversa procedencia de los alumnos que podrán acceder a los estudios no es un inconveniente ya que los alumnos aplicarán los conocimientos básicos que se impartirán, propios de la materia, en el ámbito de su titulación de procedencia.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

La profesora Blanca Bauluz, aunque no es profesora del Máster MGT, hace una breve presentación del mismo. Señala su carácter interuniversitario, en colaboración con la Universidad de Burgos, comenta en qué sentido se van a corregir algunas carencias que se han detectado en la memoria presentada y advierte que el título final del máster está aún por decidir, ya que la Universidad de Burgos prefiere que se le llame *Máster en Ingeniería Geológica*.

En el debate que sigue se hace notar que la propuesta de convenio con la Universidad de Burgos es confusa y que la memoria tiene muchos aspectos mejorables.

Dada la premura para presentar la memoria en Rectorado, se aprueba la propuesta por asentimiento pero condicionada a que la Comisión de Docencia supervise y dé su visto bueno a los cambios y mejoras en la memoria que se han indicado.

Punto 6.- Informe de gestión del ejercicio 2007 y programa de actuación.

La Sra. Decana hace un resumen de la memoria que se ha publicado en la web de la Facultad, accesible a los miembros de la Junta, y de la memoria económica que la acompaña. Así mismo, señala los puntos fundamentales del programa de actuación para el próximo ejercicio (Anexo I).

Respecto al plan para implantar los nuevos grados, el Prof. Vázquez pregunta si se van a enviar a Consejo de Gobierno propuestas de comisión para los grados de Estadística y Bioquímica.

La Decana indica que en una próxima Junta se presentará una propuesta de mapa de grados para la Facultad y, en su caso, se propondrán las comisiones encargadas de elaborar los correspondientes planes de estudios. En todo caso, para los títulos que están menos claros, y con objeto de poder negociar con el Rectorado, se pedirá a la Junta que se manifieste sobre el interés o no de impartirlo.

El Prof. Fernando Pló pregunta quién tiene que tomar formalmente la decisión de autorizar o no la impartición de un grado. En particular, como subdirector del departamento de Métodos Estadísticos, solicita que en el mapa se incluya un grado en estadística.

Punto 7.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión a las 18:30 horas de todo lo cual como secretario doy fe.